Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay
CAF I

Estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros

REPUBLICA AFISA

República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I al 30 de setiembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo de y cambios en el patrimonio neto, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 29 de octubre de 2019.

Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U: 125140

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de setiembre de 2019

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.09.2019	31.12.2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		84.300.211	43.336.304
Créditos			
Intereses devengados a cobrar	4.1	-	24.162.093
Pérdidas de crédito esperadas		-	(120.122)
Honorarios pagados por adelantado		6.055.557	583.308
Total de activo corriente		**90.355.768**	**67.961.583**
Activo no corriente			
Créditos			
Préstamos a cobrar	4.1	2.179.181.759	1.344.170.018
Pérdidas de crédito esperadas		(10.905.251)	(6.693.813)
Total de activo no corriente		**2.168.276.508**	**1.337.476.205**
Total de Activo		**2.258.632.276**	**1.405.437.788**
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar			
Fondos Netos Distribuibles a pagar		59.000.000	21.000.000
Honorarios a pagar República AFISA		670.732	1.200.475
Otras cuentas por pagar		691.128	15.414.270
Total del pasivo corriente		**60.361.860**	**37.614.745**
Total del pasivo		**60.361.860**	**37.614.745**
Patrimonio neto fiduciario			
Certificado de participación	5.1	2.149.167.732	1.388.602.569
Certificados de participación suscriptos no integrados	5.1	7.637.952.267	8.398.517.431
Suscriptores de certificados de participación	5.1	(7.637.952.267)	(8.398.517.431)
Descuento de emisión	5.2	(16.251.654)	(16.251.654)
Pago por participación	5.3	(1.880.000)	(1.880.000)
Resultados acumulados		67.234.338	(2.647.872)
Total del patrimonio neto fiduciario		**2.198.270.416**	**1.367.823.043**
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		**2.258.632.276**	**1.405.437.788**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estado de resultados integral intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en pesos uruguayos)

		Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	Nota	30.09.2019	30.09.2018	30.09.2019	30.09.2018
Ingresos					
Intereses ganados		39.021.274	13.628.709	97.572.547	27.401.743
Diferencia de cambio		45.925.426	18.070.987	108.571.550	34.753.852
Ingresos por comisiones y similares		366.510	23.514.590	366.510	26.044.915
		85.313.210	**55.214.286**	**206.510.607**	**88.200.510**
Gastos de administración					
Honorarios del gestor	7 y 8	(22.215.315)	(15.095.523)	(62.558.376)	(36.167.795)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(1.495.566)	(3.738.986)	(4.091.316)	(7.637.064)
Honorarios de República AFISA	8	(1.951.549)	(1.580.012)	(5.656.063)	(4.480.481)
Honorarios profesionales y otros		(1.047.573)	(1.113.189)	(5.705.686)	(3.316.250)
Varios		(6.500)	(8.213)	(15.739)	(17.062)
		(26.716.503)	**(21.535.923)**	**(78.027.180)**	**(51.618.652)**
Resultados financieros					
Resultado inversiones financieras		24.017	51.780	409.453	157.980
Gastos y comisiones bancarias		(3.614)	(1.520)	(10.670)	(15.345)
		20.403	**50.260**	**398.783**	**142.635**
Resultado del período		**58.617.110**	**33.728.623**	**128.882.210**	**36.724.493**
Otro resultado integral				-	
Resultado integral del período		**58.617.110**	**33.728.623**	**128.882.210**	**36.724.493**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Gastiglioni
Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.09.2019	30.09.2018
Flujo de efectivo relacionado a actividades operativas			
Resultado integral del período		128.882.210	36.724.493
Ajustes por:			
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		4.091.316	7.637.064
Gastos no pagados		1.361.860	1.018.111
Resultado letras de regulación monetaria		-	(157.980)
Diferencia de cambio		(108.571.550)	(34.753.852)
Resultados asociados al financiamiento		(623.620)	3.509.972
Intereses devengados con anterioridad		-	5.119.285
Variaciones en rubros operativos:			
Préstamos a cobrar	4.1	(740.483.419)	(708.913.650)
Resultados financieros a devengar		13.003.981	-
Intereses		24.162.093	-
Honorarios pagados por adelantado		(5.472.249)	3.367.567
Otras cuentas por pagar		(14.951.879)	(2.865.241)
Efectivo aplicado a/(proveniente de) actividades operativas		**(698.601.257)**	**(689.314.231)**
Flujo de efectivo relacionado a actividades de inversión			
Inversiones en letras de regulación monetaria		-	157.980
Efectivo proveniente de actividades de inversión		**-**	**157.980**
Flujo de efectivo relacionado a actividades de financiamiento			
Integración certificados de participación	5.1	760.565.164	722.785.976
Pago por participación	5.3	(21.000.000)	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		**739.565.164**	**722.785.976**
Variación neta de efectivo		**40.963.907**	**33.629.725**
Efectivo al inicio del período		**43.336.304**	**21.754.210**
Efectivo al final del período		**84.300.211**	**55.383.935**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Certificados de participación suscriptos no integrados	Suscriptores de certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2019		**1.388.602.569**	**8.398.517.431**	**(8.398.517.431)**	**(16.251.654)**	**(1.880.000)**	**(2.647.872)**	**1.367.823.043**
Integración de certificados de participación	5.1	760.565.163	(760.565.163)	760.565.163	-	-	-	760.565.163
Pagos por participación	5.3						(59.000.000)	(59.000.000)
Resultado integral del período							128.882.210	128.882.210
Saldos al 30 de setiembre de 2019		**2.149.167.732**	**7.637.952.268**	**(7.637.952.268)**	**(16.251.654)**	**(1.880.000)**	**67.234.338**	**2.198.270.416**

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2018

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Certificados de participación suscriptos no integrados	Suscriptores de certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldo al 1 de enero de 2018		**288.908.581**	**9.498.211.419**	**(9.498.211.419)**	**(16.251.654)**	**(1.880.000)**	**(11.398.927)**	**259.378.000**
Integración de certificados de participación	5.1	722.785.975	(722.785.975)	722.785.975	-	-	-	722.785.975
Pagos por participación	5.3						(9.000.000)	(9.000.000)
Resultado integral del período							36.724.493	36.724.493
Saldos al 30 de setiembre de 2018		**1.011.694.556**	**8.775.425.444**	**(8.775.425.444)**	**(16.251.654)**	**(1.880.000)**	**16.325.566**	**1.009.888.468**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 29 de febrero de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos-Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A (en adelante los "Fideicomitentes) se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, las partes acordaron modificar ciertos términos y condiciones del contrato y acuerdan dar una nueva redacción al Contrato, el cual sustituye en su totalidad los términos y condiciones del Contrato de fecha 29 de febrero de 2016, incluyendo sus anexos, sin modificar los montos originales.

El 28 de setiembre de 2016 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2016/374).

La finalidad del Fideicomiso es invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay. Para ello, el Fiduciario suscribirá los contratos de los proyectos, siguiendo las recomendaciones, los términos y condiciones que le indique el Gestor de acuerdo a lo establecido en el contrato y en el contrato de gestión. No podrá realizar inversiones en deudas que no hubieran sido recomendadas por el Gestor.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), tal como se menciona en la Nota 5.1, el Fiduciario llevará adelante las Inversiones en Deuda de Proyectos de Infraestructura de Uruguay.

El Fiduciario emitirá certificados de participación por un total de UI 2.800.000.000.

Los beneficiarios son los titulares de los certificados de participación.

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los certificados de participación emitidos. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los referidos valores.

El Fideicomiso se extinguirá cuando se cumplan una de estas cuatro causales: cuando se hayan cancelado totalmente los Valores; ante la imposibilidad absoluta del cumplimiento de los fines para el cual fue constituido; cualquier otra causa prevista en el Contrato; el transcurso del plazo máximo de 30 años, establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 29 de octubre 2019.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en dólares estadounidenses (US$) y Unidades Indexadas (UI)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de setiembre de 2019 ($ 36,939 por US$ 1) y al 31 de diciembre de 2018 ($ 32,406 por US$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2019 (UI 1 = $ 4,2890) y al 31 de diciembre de 2018 (UI 1 = $ 4,0270). Las diferencias por reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

4.1 Préstamos e intereses a cobrar

Se incluye el detalle del capital e intereses devengados a cobrar por los préstamos otorgados a Proyectos de Infraestructura de Uruguay recomendados por el Gestor.

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente ($)
No corriente		
Préstamos a cobrar	527.150.000	2.260.946.350
Resultados financieros a devengar	(19.063.789)	(81.764.591)
	508.086.211	**2.179.181.759**

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por lo siguiente:

Corriente	Moneda origen (UI)	Equivalente ($)
Intereses devengados a cobrar	5.569.893	22.429.959
Resultados financieros a devengar	430.130	1.732.134
	6.000.023	**24.162.093**
No corriente		
Préstamos a cobrar	349.870.000	1.408.926.490
Resultados financieros a devengar	(16.080.574)	(64.756.472)
	333.789.426	**1.344.170.018**

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019, el Fideicomiso, realizó desembolsos por UI 177.280.000 (equivalentes a $ 740.483.419).

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2018, el Fideicomiso, realizó desembolsos por UI 182.500.000 (equivalentes a $ 708.913.650).

Nota 5 - Operaciones patrimoniales

5.1 Suscripciones e integraciones

En el mes de octubre de 2016 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 2.800.000.000. A continuación se exponen las integraciones en efectivo que se realizaron de certificados de participación.

Fecha de integración	**Monto en $**	**Contravalor en UI**
Saldo al 31.12.2017	**288.908.581**	**79.414.973**
Saldo al 31.12.2018	**1.388.602.569**	**359.482.785**
01/2019	80.360.000	20.000.000
02/2019	46.988.423	11.510.000
03/2019	42.673.230	10.330.000
04/2019	91.445.200	22.000.000
05/2019	121.147.500	29.000.000
06/2019	81.569.410	19.450.000
07/2019	177.038.400	42.000.000
08/2019	76.491.000	18.000.000
09/2019	42.852.000	10.000.000
Total al 30.09.2019	**2.149.167.732**	**541.772.785**

Al 30 de setiembre de 2019 los certificados de participación suscriptos y pendientes de ser integrados ascienden a UI 2.258.227.215 (equivalentes a $ 7.637.952.268) y serán integrados a solicitud del Fiduciario y según lo determinado por el Gestor.

Al 30 de setiembre de 2018 los certificados de participación suscriptos y pendientes de ser integrados ascendieron a UI 2.534.527.215 (equivalentes a $ 8.775.425.444).

5.2 Costos asociados a la emisión

Corresponde a los costos en que ha incurrido el Fideicomiso para la emisión de los certificados de participación, que ascienden a $ 16.251.654.

5.3 Pagos por participación

Los pagos por participación se realizan a prorrata entre todos los titulares de certificados de participación, en la medida que existan Fondos Netos Distribuibles o por la distribución final de Fondos Netos Remanentes.

Los fondos netos distribuibles corresponden a los ingresos de fondos, rendimientos financieros y comisiones generadas por los préstamos otorgados por el Fideicomiso, descontando los gastos del Fideicomiso. Los mismos podrán ser distribuibles siempre que excedan en cada trimestre los US$ 50.000.

Los fondos netos remanentes son los fondos que existan en el activo del Fideicomiso a la fecha de vencimiento del mismo, una vez canceladas todas las obligaciones del Fideicomiso.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 se generaron fondos netos distribuibles por $ 59.000.000, los cuales se abonaron el 10 de octubre de 2019.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se distribuyeron fondos por $9.000.000, los cuales se imputaron en su totalidad a resultados del fideicomiso, los fondos netos distribuibles que existían al cierre del ejercicio por $21.000.000 se imputaron en su totalidad a resultados del fideicomiso y se abonaron el 10 de enero de 2019.

Nota 6 - Inversiones en deuda de proyectos de infraestructura

Proyecto de Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.

El 7 de agosto de 2017 se suscribió un contrato de financiación entre el "Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A." y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso.

Sacyr Construcción Uruguay S.A. y Saceem S.A. como promotores del proyecto, proveerían un mínimo de un 20% de los requerimientos necesarios para llevar adelante el proyecto (UI 170.000.000), y el Fideicomiso financiaría hasta el restante 80% (UI 685.000.000), que será destinado a la financiación parcial de las inversiones y gastos necesarios para la construcción, puesta en marcha y explotación de un proyecto en el marco de un Contrato de Participación Público Privada ("PPP"), el cual tendrá a cargo la construcción, mantenimiento y operación de un tramo vial de 179 km. de las Rutas 21 y 24 en Uruguay.

Con fecha 13 de junio de 2018, el Fideicomiso, la contratista y la Corporación Andina de Fomento (CAF) celebraron un contrato de cesión parcial del contrato de financiación por el cual el Fideicomiso le cedió parcialmente a CAF su posición contractual en el contrato de financiación en 1/11 del importe máximo del crédito y también la cesión parcial de las garantías a favor de CAF.

La tasa de interés nominal anual contractual hasta la Culminación Financiera del Proyecto es de 7,23%. Luego de la Culminación Financiera y hasta la última amortización es de 7,00% nominal anual. Al aplicar la metodología de la tasa efectiva de interés establecida en la NIIF 9, una vez consideradas las comisiones cobradas por el otorgamiento del préstamo, la tasa efectiva anual del préstamo

asciende a aproximadamente 7,49%. El monto del préstamo será amortizado en 38 pagos semestrales, pagaderos en marzo y setiembre, en Unidades Indexadas, a partir del 30 de setiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2040. Los montos de amortización se han determinado como porcentajes del monto que resulte del préstamo en función de las condiciones acordadas con el acreedor en el Contrato de Financiación y del Plan Económico Financiero Definitivo.

Con fecha 29 de marzo de 2019 la Corporación Andina de Fomento comenzó su participación en los desembolsos.

El préstamo otorgado cuenta como garantía un aval bancario mediante el cual el Banco Santander avala a la Sociedad Sacyr Concesiones SL frente a Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A. en relación al contrato de financiación. El avalista declara conocer y aceptar que el beneficiario cederá todos sus derechos emergentes del aval a favor de República AFISA. El mismo tendrá fecha de vigencia desde el 7 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2020. El avalista responderá frente al beneficiario o al financiador hasta un importe máximo de US$ 5.400.000.

Adicionalmente el 8 de mayo de 2019 se renovó la garantía irrevocable en el banco BBVA mediante la cual por orden de Grinor S.A. se obliga a favor de República AFISA (en calidad de fiduciaria del Fideicomiso) y de la Corporación Andina de Fomento, por un monto que no excederá el equivalente en pesos uruguayos a UI 29.923.403 disponible hasta el día 9 de abril de 2020 inclusive.

Proyecto PPP Circuito 3

El 14 de junio de 2019 se suscribió un contrato de financiación entre el "Circuito Vial Tres S.A." y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso.

El proyecto consiste en el financiamiento de un contrato de participación público-privada de diseño, construcción, operación y financiamiento de infraestructura vial en tramos de la Ruta Nº14 centro Oeste, By-pass Sarandí del Yí y conexión Ruta Nº14 y Ruta Nº33. Tramo vial de 292 km de carretera secundaria sin peaje en Uruguay denominado Circuito Vial 3. El plazo previsto para la concesión es de 20 años, contados a partir de la suscripción del acta de toma de posesión de la zona de obras.

El consorcio promotor se encuentra conformado en un 80% por S.A. de Obras y Servicios COPASA y 20% por Espina Obras Hidráulicas S.A., quienes proveerán 20% de los Fondos necesarios para llevar adelante el proyecto y el remanente será financiado mediante deuda senior a ser otorgada por el Fideicomiso (UI 840.000.000), por CAF (UI 84.000.000) y Santander (UI 250.000.000).

Devengará un interés fijo del 5,86% nominal en UI. La amortización se realizará en 30 pagos semestrales consecutivos venciendo el primero de ellos al término del mes 42 desde la firma del contrato de financiamiento. Los pagos se realizarán el 30.06 y el 31.12 de cada año.

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2019, el Fideicomiso no realizó desembolsos.

Proyecto Infraestructura Educativa I

El 12 de setiembre de 2019 se suscribió un contrato de financiación entre el "Centros Educativos Primera Infancia S.A" y República AFISA en calidad de fiduciario del Fideicomiso.

El proyecto consiste en el financiamiento de un contrato de participación público-privada de diseño, construcción, mantenimiento, operación y financiamiento de 59 centros de infraestructura educativa de dos tipos: 44 Jardines Infantiles y 15 CAIF. El plazo previsto para la concesión es de 20 años.

El consorcio promotor se encuentra conformado en un 40% por Conami S.A, un 40% por Nelit S.A y un 20% por Basirey S.A., quienes proveerán 20% de los fondos necesarios para llevar adelante el proyecto; el remanente será financiado mediante una deuda senior a ser otorgada por el Fideicomiso (UI 448.994.733) y por CAF (UI 44.899.473).

Devengará un interés fijo del 6,44% nominal en UI. La amortización se realizará en 36 pagos semestrales consecutivos, el primero de ellos al término del mes 32 desde la fecha de firma del Contrato de Préstamo. La fecha de vencimiento del Préstamo será el último día del plazo de 20 años desde la fecha de cierre.

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2019, el Fideicomiso no realizó desembolsos.

Nota 7 - Contrato de gestión con CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A

Con fecha 20 de febrero de 2014, República AFISA, en calidad de Fiduciario, ha celebrado un contrato con CAF-AM Administradora de Activos-Uruguay S.A. a los efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto. Como contraprestación el Fideicomiso abonará trimestralmente y en forma anticipada al gestor la siguiente comisión:

- Durante el periodo de inversión el cálculo se divide en las siguientes etapas:

    1. A partir del trimestre siguiente al primer compromiso irrevocable de realizar inversiones en deuda incurrido por el Fideicomiso y hasta el cuarto trimestre inclusive a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción, la remuneración será el 0,1875% del valor agregado de los compromisos.

    2. A partir del quinto trimestre a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción hasta el trimestre en que el valor agregado de los compromisos irrevocables de realizar inversiones en deuda incurridos por el fideicomiso sea de al menos el 33,3% del importe de emisión, la suma de US$ 375.000 trimestrales.

    3. A partir del trimestre siguiente al detallado anteriormente, la remuneración será el 0,1875% del valor agregado de la emisión.

- Una vez culminado el periodo de inversión, la comisión alcanzará el 0,1875% del valor agregado de los préstamos vigentes otorgados por fideicomiso.

Nota 8 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	$			
	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	30.09.2019	30.09.2018	30.09.2019	30.09.2018
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	1.951.549	1.580.012	5.656.063	4.480.481
Transacciones con CAF-AM				
Gastos de administración				
Honorarios del Gestor	22.215.315	15.095.523	62.558.376	36.167.795

Nota 9 - Resultado por certificado de participación

Resultado por certificado de participación

El cálculo del resultado por certificado de participación está basado en el resultado neto atribuible a los titulares de certificados por participación sobre el promedio ponderado de la cantidad de certificados en función del tiempo que estuvieron en circulación durante el ejercicio.

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de certificados utilizados en el cálculo del resultado por certificado de participación son los siguientes:

	$	
	30.09.2019	**30.09.2018**
Resultado del período	128.882.210	36.724.493
	128.882.210	**36.724.493**

El promedio ponderado de la cantidad de certificados de participación es el siguiente:

	30.09.2019	**30.09.2018**
Promedio ponderado de cantidad de certificados de participación (de valor unitario UI 1)	328.478.631	115.752.894

	$	
	30.09.2019	**30.09.2018**
Resultado promedio por certificado de participación (de valor unitario UI 1)	0,392	0,317

Los resultados promedio por certificado de participación, así calculados, difieren del monto potencialmente distribuible por certificado de participación, dado que los pagos a los tenedores de los certificados de participación se realizan en base a los Fondos Netos Distribuibles tal como se explica en la Nota 5.3. Los Fondos Netos Distribuibles corresponden a los fondos líquidos que a cada Fecha de Pago (fecha cierre para distribución) excedan el saldo mínimo de caja, y que de acuerdo con los términos del contrato del Fideicomiso y sujeto a las condiciones del préstamo sean pasibles de ser distribuidos a los titulares de certificados de participación.

Nota 10 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración